

AT ARR AYA

Revista
Número 14, abril a junio de 2022



Nuestras historias

Imagen:

Trompetista
Luz María Zárate, DR ©

Fotografía digital
Santo Domingo, Oaxaca de Juárez, 2021
Colección: Dos bodas

ATARRAYA. Nuestras historias, es una publicación bimestral editada por Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana, con domicilio virtual en: <https://atarrayahistoria.com> y <https://blogatarraya.com>, y correo electrónico: atarraya3@gmail.com. Editoras responsables: Alicia Salmerón y Fausta Gantús.

Todas las obras visuales y escritas que se incluyen en este número fueron publicadas originalmente en el Blog Atarraya, en el periodo que aquí se consigna, con la debida autorización de sus creadoras/creadores, y se recuperan en este formato para su preservación, con fines divulgativos y sin afán de lucro.

Todas las obras escritas son sometidas a dictamen. El contenido de las colaboraciones visuales y escritas es responsabilidad de las/los autoras/es, creadoras/es que las suscriben, quienes dan fe de ser originales y propias y que han autorizado su publicación con fines divulgativos y sin afán de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los autoras/es, creadoras/es.

Coordinación general

Fausta Gantús y Alicia Salmerón

Equipo Editorial

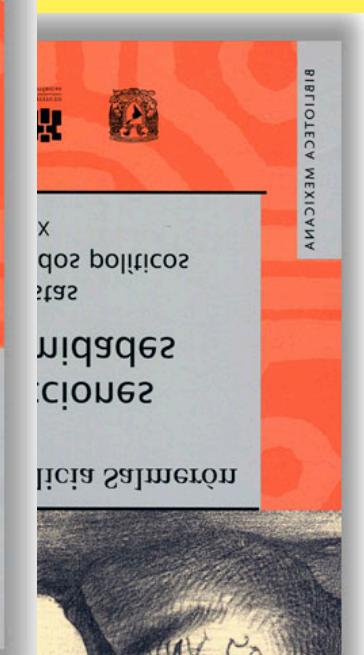
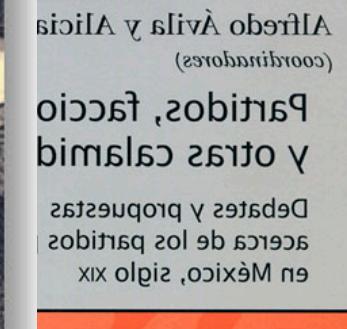
Francisco Javier Delgado, Florencia Gutiérrez,
Matilde Souto Mantecón, Mariana Terán

Comunicación y envío de colaboraciones:
atarraya3@gmail.com

Presentación

La revista y el blog **Atarraya** constituyen espacios de diálogo y de divulgación de temas históricos y busca tender puentes y acercarse a otras disciplinas y formas de expresión de la cultura y el arte. Interesa hacerlo desde diversos ángulos y perspectivas, y a partir de una línea de comunicación directa entre investigadoras/es, profesoras/es, estudiantes y lectoras/es en general, reunidas/os por el común interés en saber más de historia y de otros asuntos. Este emprendimiento forma parte del proyecto que desde hace años aglutina a un nutrido grupo de investigadoras/es de diversas instituciones de México y de otros países: **Atarraya. Historia política y social iberoamericana**.





Contenido del número 14

Trompetista, portada

Luz María Zárate

Natalia, 15

Juliana Durán Pérez

Refracción del sol, 16

Juliana Durán Pérez

Galaxia, 25

Nicolás García Sáez

Sin título (4), contraportada

Marisela Figueroa

Música popular, docencia e investigación, 6

por Jesús A. Cosamalón Aguilar

Cuarenta años del refugio guatemalteco, 8

por Verónica Ruiz Lagier

Los tratados de Brest-Litovsk, 10

por Diego Bautista Páez

Fotografías, cajones y genealogías, 17

por Emiliano Canto Mayén

Los libros de visita, 21

Archivo Histórico del Arzobispado de México. Historia sobre su origen, restitución, importancia y cuidado por Berenise Bravo Rubio

A sangre y fuego, 26

El cierre de fuentes de trabajo en Tucumán, (Argentina, 1966) por Silvia Gabriela Nassif

Prensa católica en el porfiriato, 29

Apuntes para los interesados por Adán Rodríguez Ávila

Honra y prez del bello sexo, 31

La participación de las mexicanas en la Exposición Mundial Colombiana de Chicago (1893)

por Miguel Angel Castro Estrada

Entrevistas para comprender la historia política, 33

mexicana del siglo XX por Jacques Coste

El latinoamericanismo regionalizado, 35

de Antonio Mediz Bolio por Sergio Quintanar García

Sociabilidades laborales, 37

Mutualistas y sindicatos en Zacatecas siglos XIX y XX por Judith Alejandra Rivas Hernández

Música popular, docencia e investigación

por Jesús A. Cosamalón Aguilar

El estudio de la música en general y de sus expresiones populares traen más de un problema a los interesados desde las ciencias sociales. Es muy difícil sustraerse a la presencia de la música popular, acompaña los momentos festivos y tristes de nuestra existencia, las reuniones familiares, los momentos de placer, de amor y desamor. Empero esta enorme influencia, el estudio de la música popular desde las ciencias sociales tiene menos seguidores de los que merece, probablemente por la dificultad de acercarse a su sustancia: los sonidos.

Un primer problema que debe ser superado es la escasa preparación de las universidades para la incorporación de la música como parte de los materiales de enseñanza en aula. Mi experiencia desde la docencia en el curso Música y sociedad en los Estudios Generales de la Universidad Católica del Perú desde el año 2015 quizá pueda ser representativa de lo que otros profesores universitarios enfrentan cotidianamente. Al inicio de esta experiencia los salones de clase no estaban pensados para la escucha de música como objeto de análisis. Por ejemplo, su diseño suponía el uso solo de voz amplificada monoaural con parlantes de solo una vía media. Efectivamente, considerando que solo se utilizaría para la voz humana, no era necesaria demasiada finura tecnológica para desarrollar una sesión de clase. A esta dificultad hay que agregar la inexistencia de reproductores de música adecuados para ser empleados en clase, deficientes por calidad de sonido y volumen para un salón, además, con ambientes vecinos que podían ser afectados por la emisión sonora.

Para el uso de la música en una clase es necesaria una calidad adecuada en la reproducción de la música porque de eso depende el análisis. Muchas grabaciones son elaboradas en dos canales, izquierdo y derecho, a partir de los cuales se distribuyen los diferentes instrumentos, cuando el sistema de audio de un salón de clases solo contiene un canal literalmente estamos escuchando solo la mitad de la reproducción. Además, para muchos estudiantes es de por sí difícil reconocer los instrumentos por su poca experiencia discriminando sonidos, lo cual se dificulta aún más con su deficiente reproducción. Paradójicamente durante la pandemia en curso este factor mejoró notablemente porque el uso de los audífonos en las clases virtuales facilitó la audición de los estudiantes.

Sin duda uno de los aspectos más relevantes, quizá el central, es cómo reconocer los significados de los sonidos. Los instrumentos y timbres empleados en la música tienen raíces históricas y vínculos con los vivos y los muertos. Se trata de capas de sentido que atraviesan los siglos y que se han utilizado y reutilizado como materia de identificación social gracias a esa densidad histórica. Así, para nadie es difícil imaginarse la herencia africana en el sonido de los tambores de nuestra América Latina, la hispana en las cuerdas o reminiscencias andinas en las quenas y zampoñas. Esos significados son el resultado de siglos de usos y

apropiaciones que continúan, pero que nos remiten a colectividades que los utilizaron para comunicarse.

No digo nada nuevo al afirmar que la música permite expresar sentimientos personales y colectivos, pero lo particular de la música popular es que en su producción intervienen frecuentemente hombres y mujeres que no siempre, por el contrario, históricamente casi como excepción, cuentan con formación musical académica. De esta manera, por medio de las letras, sonidos, improvisaciones vocales e instrumentales construyen un objeto musical que les permite exponer su punto de vista, sus emociones, sus frustraciones y todo aquello que deseen dar a conocer, lo bueno y lo malo, la felicidad o la infelicidad de su existencia.



Cuarenta años del refugio guatemalteco

por Verónica Ruiz Lagier

Martha Casaus escandalizó a la oligarquía guatemalteca cuando publicó su libro Genocidio, la máxima expresión del racismo en Guatemala (2009). En éste aseguró que la población indígena era una mayoría minorizada en donde el racismo ocupaba un lugar especial en la estructura social, la ciencia y la estructura política, facilitando así la ejecución del genocidio. Después de su publicación tuvo que salir del país apresuradamente, pues su propio círculo social y familiar la rechazó al develar los testimonios de altos mandos políticos y militares, que despreciaban abiertamente la población indígena.

La política militar guatemalteca conocida como Tierra Arrasada generó la muerte de cuando menos 200 mil personas en la década de los ochenta; y obligó al desplazamiento de más de 150 mil personas a Chiapas, México entre 1981 y 82. ¿Por qué no hablar de este episodio histórico en nuestro país? Se ha publicado desde diferentes instituciones, libros testimoniales y memoriales referentes a los exilios español, chileno o argentino; pero pocas veces se habla del refugio otorgado a sectores centroamericanos que participaron en procesos revolucionarios, y que impactaron también en la vida política del país. Considero que la principal razón es el racismo estructural que impide ver las aportaciones sociales y culturales de la población maya a la vida nacional.

Los refugiados guatemaltecos fueron en su mayoría campesinos mayas monolingües, que fueron vistos como un sector peligroso frente a la realidad chiapaneca, que ya gestaba para entonces, lo que conoceríamos en 1994 como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El gobierno mexicano buscó en 1983 trasladar forzosamente a los refugiados guatemaltecos hacia Campeche y Quintana Roo, para evitar que los campamentos de refugio fueran agredidos por grupos militares guatemaltecos, que traspasaban frecuentemente la frontera y acribillaban a la población. Finalmente, y no sin prácticas violentas de parte del personal de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), se permitió a la población refugiada optar por la naturalización, y así, no integrarse al Programa de Retorno Colectivo a Guatemala, que dio inicio en 1993 con ayuda del Alto Comisionado para los Refugiados de la ONU (ACNUR) y el acompañamiento de organizaciones internacionales de derechos humanos.

Quienes se quedaron en México se convirtieron en campesinos mexicanos sin tierra, y en chujes, akatekos y q'anjob'ales migrantes hacia Estados Unidos. Las remesas, esto es, el dinero que enviaban, permitieron comprar las tierras para cultivo, y fundar nuevas comunidades en lo que ancestralmente ha sido territorio maya, y hoy sólo se reconoce como zona fronteriza.

La generación nacida en México tuvo la posibilidad de estudiar desde sus localidades la educación básica y media básica, y con ello, migrar hacia la zona

turística del Caribe mexicano. Trabajan en el sector hotelero y restaurantero que contrata a miles de jóvenes mayas cada verano. Otro sector, principalmente de población chuj, acude a la CDMX para trabajar en la construcción de grandes complejos empresariales y habitacionales en la zona exclusiva de Santa Fe. La población naturalizada hace 40 años apoyó programas de reforestación de zonas naturales; aportaron su conocimiento ancestral en cultivos agrícolas, dinamizaron la economía regional con la inyección de remesas, y actualmente dependerá de su conciencia y organización colectiva que se instalen, o no, megaproyectos que sólo sirven al sector empresarial, pero que no modifican las condiciones precarias de los pueblos mayas.

Por lo anterior, considero necesario conmemorar los 40 años del refugio guatemalteco, que son 40 años de desplazamiento forzoso, de migración, de resistencia cultural ante un Estado homogenizador que sólo los ve como mano de obra barata, y que a pesar de ello, son pueblos orgullosamente mayas.



Los tratados de Brest-Litovsk

por Diego Bautista Páez

Antecedentes imperiales

La Primera Guerra Mundial (en adelante PGM) marcó el fin de la era de los imperios según Hobsbawm, en particular para el Imperio Ruso de los Romanov.

Los acuerdos de paz de Brest-Litovsk, firmados en marzo de 1918, fueron la confirmación del desmoronamiento geopolítico del imperio más extenso de la época como en su política interior lo hizo la Revolución de octubre de 1917. En las tres partes que conforman este artículo, presento el contenido y consecuencias de dichos acuerdos de paz. En la primera, esbozo el contexto de las negociaciones y las dinámicas imperiales que trastocaron; en la segunda, glosó el razonamiento del naciente gobierno soviético para pactar la paz y las dinámicas que destapó en la región y en la tercera hablo de las consecuencias. Si bien la historia no se repite, a veces rima.

En la actual Bielorrusia se encuentra Brest-Litovsk, en la triple frontera histórica entre Polonia y los imperios alemán y ruso, además de punto conexión del estratégico ramal ferroviario que conectó Berlín, Varsovia y Moscú durante la primera mitad del siglo XX. El 3 de marzo de 1918 se firmó en esa ciudad el acuerdo de paz entre el Imperio alemán, Bulgaria, el Imperio austrohúngaro, el Imperio otomano y la naciente república soviética. En sus 14 cláusulas, Rusia renunció a los territorios que ahora conforman los estados de Finlandia, Polonia, Estonia, Livonia (actuales costas de Letonia y Estonia), Curlandia (oeste de Letonia), Lituania, Ucrania y Besarabia (actuales territorios moldavos, ucranianos y rumanos) que a partir de entonces quedaron bajo el dominio y la explotación económica de las Potencias Centrales. También estipuló la entrega de los actuales territorios turcos de Ardahan, Kars y Batumi al Imperio otomano.

Brest-Litovsk confirmó la bancarrota completa en el control territorial del Imperio ruso, no así el triunfo de las Potencias centrales frente a la Entente como analizaremos más adelante. La continuidad de las hostilidades en el frente ruso, a esas alturas de la PGM, estaba muy comprometida. Una semana antes de que los bolcheviques tomaran el Palacio de invierno, el secretario de guerra del gobierno provisional de Kerenski afirmaba que era imposible seguir la guerra, según afirma Christopher Hill en su libro corto sobre la Revolución rusa.

¿Cómo pasó esto? A finales del siglo XIX, el Imperio ruso era el más extenso de la época --abarcando una sexta parte del globo-- gracias a una expansión sostenida desde finales del siglo XVI. Desde esos primeros momentos de expansión, el ruso fue un enorme imperio de tierra firme en el cual la gestión cotidiana se ejercía de manera descentralizada --entre las autoridades locales y los generales del imperio-- pero siempre vinculada al poder personal del zar. El Imperio asemejaba, siguiendo a Sanborn, a un hombre muy alto con brazos muy cortos y pies muy

lentos, que en los territorios anexionados ejercía su control por la cooptación de las élites locales (con extensas tramas burocráticas que se formaban entre metrópoli y periferia) pero que dejaba sentir su puño firme cuando era necesario. Ese funcionamiento imperial llevaba a que los zares tomaran una actitud firme bajo presión y relajada cuando les convenía así demostrarlo.

El balance del poder en el Imperio ruso se trastocó por completo con la prolongación de la PGM. La crisis de abasto, inflación y reclutamiento forzado que le acompañaron potenció el descontento que venía gestándose por lo menos de medio siglo atrás cuando la modernización del imperio conllevó la emancipación de los siervos en 1861 y aumentó, de manera cada vez más acelerada, la política nacionalista al interior de sus largas fronteras. Junto a las fallidas empresas imperiales de principios del siglo XX (la coalición antiboxer en la república de Corea y la desastrosa guerra ruso japonesa) el Imperio vivió un ensayo general de lo que vendría con la PGM: la revolución de 1905 encabezada por los trabajadores de San Petersburgo. Sus ímpetus revolucionarios también estuvieron presentes en la órbita colonial --Finlandia, Letonia Georgia-- que, tras ser desmantelados, conllevaron una campaña de “rusificación” a lo largo del Imperio que excluyó a las minorías nacionales la participación de la Duma (Reforma de 1907).

La doble condición de Rusia previa a la PGM, a la vez un extensísimo imperio y un país sumergido en un proceso de modernización focalizado, resultaron una combinación imposible de hacer perdurar en los inicios del siglo XX. La crisis de abasto provocada por el esfuerzo bélico, la escasez de mano de obra, así como las deserciones en el ejército, minaron el poder de los Romanov a tal grado que, este sería el caso paradigmático del ocaso de la era de los imperios.

Los Acuerdos de Paz de Brest-Litovsk, marzo de 1918

Estamos acostumbrados a proyectar a la revolución rusa como un acontecimiento metropolitano que se desarrolló en las fábricas de San Petersburgo y Moscú, poco reparamos en que las primeras muestras generalizadas de descontento se dieron en sus márgenes. En el verano de 1916 hubo rebeliones en la parte del imperio en Asia Central (Uzbekistán y Kazajistán) por el reclutamiento forzoso. La agitación también ocurrió en buena parte de los territorios comprendidos en los tratados de paz de Bres-Litovsk que, como mencioné en la entrega anterior, habían sido sometidos a un fuerte intento de rusificación ante el desgaste del control imperial. En mayo de 1917, el gobierno provisional disolvió el Parlamento Finlandés (Seim) y desechó una petición de autonomía ucraniana.

La ofensiva militar del verano de 1917 –exigida por los aliados occidentales– terminó por resquebrajar militarmente al Imperio. Las deserciones en el frente ocurrieron en masa, Lenin afirmó que los soldados “estaban votando con los pies”

el fin de la guerra. A su regreso, los veteranos se volvían los primeros en agitar por la paz y el alivio de las carencias. Sumada a la agitación política y laboral, así se entrelazaban en la práctica las tres consignas de la revolución (pan, paz y tierra) que culminó con la toma del Palacio de Invierno el 7 de noviembre del calendario gregoriano.



Imagen: Delegados en las negociaciones de los tratados de Brest-Litovsk, 1918

Ante un país agotado por la guerra y con una posición aún endeble en el poder, los bolcheviques se vieron contrariados por saber cómo alcanzar la paz que habían prometido al encabezar la revolución. En una cerrada votación de Comité central —mientras los alemanes ganaban posiciones en el frente oriental acercándose a Petrogrado— se aprobó la rendición ante el imperio alemán y el acuerdo de paz de marzo de 1918. Sin embargo, “el abismo de la derrota” como definió Lenin al acuerdo y sus condiciones humillantes para Rusia provocaron serias fricciones al interior de su gobierno. El principal negociador soviético, León Trotski, como comisario del Pueblo para Asuntos Exteriores, alargó y llegó romper el diálogo bajo la consigna “ni guerra ni paz”; el rechazo de este “frenazo a la revolución” fue uno de los puntos programáticos de la primera corriente disidente al interior del bolchevismo, la Oposición Obrera. Para quienes votaron a favor encabezados por Lenin, el armisticio con Alemania era “perder territorio para ganar tiempo”

(Pravda, 30 de marzo de 1918) para preservar la revolución en Rusia y extenderla por Europa. Los acuerdos fueron ratificados por el Cuarto Congreso de los Soviets celebrado del 14 al 16 de marzo.

Consecuencias

La posición adoptada en Brest-Litovsk tiene un par de antecedentes programáticos en el pensamiento de Lenin, su conceptualización sobre el imperialismo y el derecho de autodeterminación de las naciones. El primero se atisbó desde sus primeras publicaciones de altura teórica como El desarrollo del capitalismo en Rusia (1899) hasta su sistematización programática en El imperialismo fase superior del capitalismo, escrita en abril de 1916. Este no es lugar para simplificar la teoría leninista del imperialismo que sólo enunció como trasfondo analítico de su posición sobre la paz.

IMAGEN: Fronteras rusas tras la firma del tratado de Brest-Litovsk, en 1918.
Fuente wikipedia

La condición imperial de Rusia hizo que “la cuestión nacional” fuera una de las preocupaciones centrales de los revolucionarios rusos en contraste con sus compañeros centroeuropeos.

En el Congreso socialdemócrata de Stuttgart en 1907, el cual también ratificó su rechazo al militarismo, los socialistas trataron la cuestión impulsados por los exiliados del zarismo y en 1914 la como trasfondo del cisma más importante de su historia tras la votación de los socialdemócratas por entrar a la “carnicería imperialista” que fue la PGM.



importante de su
partidos
tuvieron

El derecho a la autodeterminación de los pueblos del Imperio ruso fue ratificado, incluso con el derecho de sesión, diez días después de la toma del Palacio de invierno y mesé antes de que se celebrara la Conferencia de Paris y los 14 puntos de Wilson.

Ambos pilares teóricos del canon bolchevique se volverían a someter bien pronto a nuevas pruebas de la realidad: la cuestión ucraniana, la marcha hacia Polonia en 1920 y trazar la política de la Internacional Comunista sobre la cuestión colonial; sólo por mencionar aquellas que se dieron antes de terminar la década. El mantenimiento de la revolución rusa y su ampliación serían -como en Brest-Litovsk- su omega al respecto.

Aunque Alemania, como perdedora de la guerra, tuvo que renunciar a las posesiones acordadas en marzo, los tratados de paz de Brest-Litovsk marcaron el futuro sociopolítico de la región. El Tratado de Versalles contempló la formación de estados autónomos, pero en estos las confrontaciones entre imperios abrieron paso a guerras internas. Las identidades nacionales se instalaron como clivajes fundamentales para organizar la política y sus alianzas. Así, según el recuento de

Norman Stone La Europa transformada 1878-1919, en Ucrania se abrió una disputa entre los nacionalistas del norte -muchos antisemitas-- apoyados por los imperialismos occidentales contra las regiones al este del río Dniéper, la cuenca minera del Donetz y la zona industrial de Jarkov, apoyadas por los soviéticos. También se abrió la posibilidad, en el sureste ucraniano hasta las costas del Mar negro, de que se gestara una experiencia de autodeterminación entre comunas agrarias y consejos populares al resguardo del Ejército negro comandado por

Néstor Majnó que expulsó a los soldados alemanes, austriacos y varios regimientos de ejércitos blancos de la zona esa misma primavera. Un recuento de los acontecimientos ucranianos se puede leer en Jacobin América Latina.

La restructuración del poder y las fronteras también fue el escenario perfecto para que los ejércitos zaristas, "blancos", se agruparan territorialmente para atacar a la revolución rusa. Comenzaron hostilidades contra Rusia, Kornilov y la "división salvaje" de montañeses del Cáucaso; el general Denikin bajo apoyo británico en lo que hoy es Chechenia, Osetia del norte y Krasnodar; Yudenitch en Estonia, también bajo apoyo de la corona británica; y Wrangler en Georgia y Crimea apoyado por el estado francés según nombra Stone. En contraparte, la forma repentina de salir de la guerra y el convulso del momento suministraron una vasta reserva de soldados al Ejército rojo, el cual se comenzó a constituir apenas firmados los acuerdos y para mayo ya contaba con 400,000 efectivos.

Por último, pero no menos trascendente, este momento marcó una fractura duradera entre las corrientes de la izquierda rusa y mundial por lo menos durante la década del veinte del siglo pasado. Mencheviques, socialistas revolucionarios, anarquistas presentes en la Revolución de octubre no volvieron a tratar con el gobierno soviético quien solitario y en guerra dio sus primeros pasos tras pactar la paz.



Natalia

Juliana Durán Pérez, DR ©

Óleo y acrílico sobre madera, 45cm x 55cm
Campeche, México, 2021



Refracción del sol

Juliana Durán Pérez, DR ©

Óleo sobre lienzo, 160cm x 140cm

Campeche, México, 2021



Fotografías, cajones y genealogías

por Emilio Canto Mayén

I. Álbumes y anticuarios. Mérida, finales del siglo XX

Todo aquel que, en los primeros años del siglo XXI, recorrió la plazuela de Santa Lucía, en Mérida, una mañana de domingo, conoció un tradicional bazar de pulgas. Este pequeño mercado de vejestorios ocupaba un segmento bajo los portales -por entonces decadentes- y parte de la banqueta, en la esquina noreste de aquel parque.

Bajo la arquería, agonizante por entonces, se colocaban tres o cuatro vitrinas con monedas de todas las denominaciones y metales. A un lado, en voluminosas carpetas con arillos, los coleccionistas revisaban timbres postales de todos los países y, frente a estos escaparates, el gentío revisaba los libros de uso: algunos tenían agujeros de polillas, en otros el polvo formaba una costra color canela y, todos sin falta, tenían las hojas amarillentas.

Esparcidos al ras del suelo, había planchas de hierro, licoreras de dudoso gusto y formas caprichosas. Ahí mismo, sobresalían manojo de tarjetas, postales y fotos dentro de cajones de madera oscura, algunos provenían de desvencijadas máquinas de coser, de pedal y correa.

Toda mi adolescencia barajeé los naufragios de esos viajes, esas invitaciones a bautizos e infinidad de fotografías escolares. Casi siempre tomaba cinco o, a lo mucho, diez y se las pasaba a un personaje excéntrico quien contaba las piezas y pedía diez o veinte pesos por cada una.

De ese modo, llené uno de mis cajones y luego todos, compré cajas e hice y deshice álbumes. Coleccioné imágenes de desconocidos, sin saber por qué ni para qué. Solo recuerdo, vagamente, que una mirada, un peinado prolíjo o una caligrafía, envidiable por hermosa, me hacían dar mis pocas monedas por estas bagatelas que fluyeron hacia los recovecos de mi hogar.

Veinte años después, sobreviven en mis cajones algunas de esas azarosas adquisiciones. Y, para fortuna mía, los medios de comunicación, las hemerotecas y archivos digitales han hecho realidad algo que jamás hubiera imaginado en 1999: con un poco de método y mucha paciencia, he decidido investigar estas fotos y nombrar nuevamente sus rostros. Los colegas que me leen perdonarán que rehúya al aparato erudito pues, en estas líneas para Ataraya, haré público el contenido de mis cajones para devolverle, acaso, a una tataranieta curiosa, un fragmento de su pasado familiar.

II Los Iturralde

Una antigua imagen que conservo en mis cajones es el retrato de tres hombres, tomado en un estudio sin identificar. La fotografía, con 14.5 centímetros de largo y 10.2 de ancho, se encuentra pegada en un cartón café con tres horadaciones, dos arriba y una abajo. En el reverso se lee “A mi querido hermano Mario Barrera B. y señora, dedicamos la presente como un recuerdo. Leopoldo. Humberto. Nicolás. Mérida, enero 1º de 1914”.

En el frente, el piso es de pasta, con motivos vegetales, sobre éste se acomodaron dos muebles de mimbre o ratán: una silla de respaldo alto y una mesa; al fondo, se distingue una escenografía pintada con ventanal, cortina de pasamanería y una hoja de palma.

Las personas retratadas visten traje y llevan una flor en el ojal. El hombre mayor se encuentra sentado al centro, tiene amplia frente, cabellos hacia atrás y amplios bigotes; lleva corbata y un fúete para caballo en la mano derecha. La pierna derecha está sobre la izquierda y sus botas muestran el fino trabajo de un experimentado fabricante.

A la izquierda, un joven con el cabello peinado hacia la derecha, moño de rayas, pañuelo en el bolsillo y un libro en la mano izquierda. En el dedo índice de la misma extremidad se ve una sortija.

Imagen: Leopoldo Iturralde e hijos Nicolás y Humberto Iturralde Barrera (Mérida, 1913). Medidas: 14.5 x 10.2 centímetros (imagen sin soporte) y 17 x 13 centímetros (imagen con soporte). Archivo particular del autor



El joven a la derecha del anterior, tiene la vereda al centro, corbata y puso su mano izquierda en el hombro de su hermano y la derecha -con anillo en el meñique- en el respaldo de la silla.

Por último, alguien -acaso un niño- dibujó un libro en la mano derecha del joven del moño, un florero en la mesa y escribió “3 piel de enezo” y “3 piel oy oros” en la cortina y ventanas pintadas al fondo.

En cuanto a la época en que se tomó la imagen, si la dedicatoria se firmó el 1º de enero de 1914, muy seguramente el retrato se tomó a fines del año anterior. En aquel entonces, el presidente municipal de Mérida era José Dolores Díaz y Díaz y la entidad era gobernada por el general Prisciliano Cortés, comandante militar y gobernador que, por medio de exacciones, proveyó de recursos pecuniarios al régimen del general Victoriano Huerta.

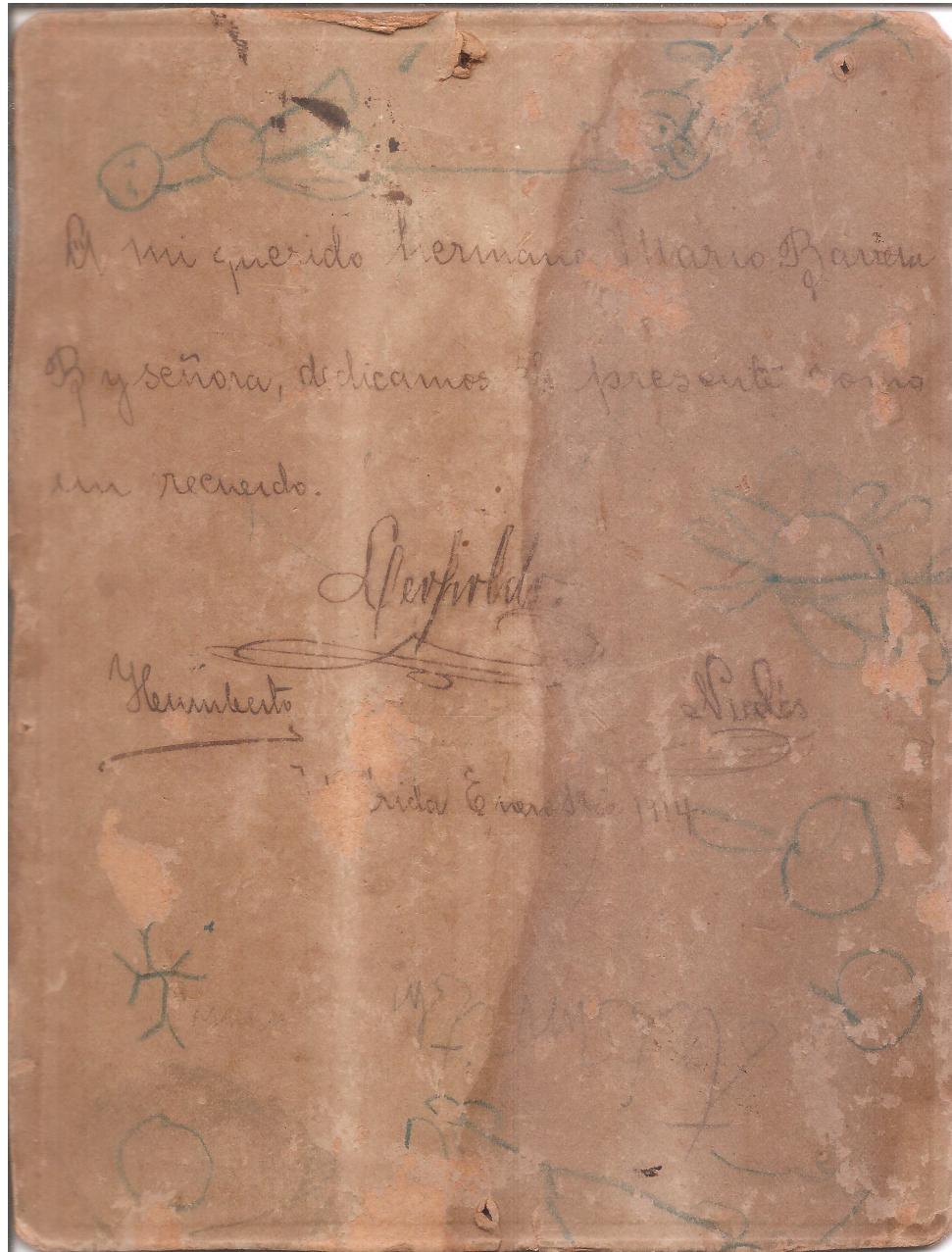


IMAGEN: Leopoldo Iturralde e hijos Nicolás y Humberto Iturralde Barrera (reverso).
Medidas: 17 x 13 centímetros. Archivo particular del autor.

Si se pasa al destinatario, Mario Barrera Ballester, fue un funcionario estatal y comerciante. Nació en el puerto de Progreso, entre 1879 y 1881, fue hijo de Alejandro Barrera y Heráclita Ballester, “su señora” se llamó Aída Padrón Fernández y consta que, en 1910, cuando trabajaba en la Agencia de Rentas del

Estado, donó un peso para las fiestas del Centenario de la Independencia. Mario falleció en Mérida el año de 1955.

Mario tuvo una hermana llamada Francisca Carmela, nacida en el puerto de Sisal, quien casó, en 1886, con Leopoldo Iturralde, el mayor de los personajes retratados en la fotografía de 1913. Al contraer matrimonio, Leopoldo declaró tener 28 años, lo que sugiere que nació en 1858 y que, al momento de retratarse con sus hijos, tenía 56 años. Leopoldo vivió, en Mérida, el año de 1900, en el número 419-A de la calle 62, a dos cuadras del parque de Santa Lucía y falleció, en el puerto de Progreso, en 1939.

Dos de los hijos de Francisca Carmela y Leopoldo, fueron Humberto y Nicolás Iturralde Barrera: Humberto falleció en Mérida en 1961 a los 68 años y Nicolás en 1987 a los 91; con estos datos es posible calcular que Humberto nació en 1893 y tenía 21 años en la foto y Nicolás, en 1896, por lo que rondaba los 18 para 1913.

Si se toma el lugar donde los hermanos Iturralde Barrera firmaron al reverso del retrato, Nicolás -el más joven- es quien apoya su mano en el hombro de su hermano mientras que Humberto tiene el libro en la mano izquierda.

En fin, por la fecha y parentesco de estos tres hombres, se infiere Leopoldo Iturralde mandó una felicitación de año nuevo a su cuñado Mario Barrera y esposa, acompañada de su retrato y el de Humberto y Nicolás. La simpatía, familiaridad y estima que los retratados profesaban a los destinarios son tan solo algunas de las emociones que esta fotografía nos transmite 109 años después de haber sido tomada.

¿Acaso alguno de los lectores de Atarraya reconocerá a sus ancestros al ver esta imagen?



Los libros de visita

Archivo Histórico del Arzobispado de México.
Historia sobre su origen, restitución, importancia y cuidado

por Berenise Bravo Rubio

La restitución

En 1874 luego de varias pláticas entre autoridades del gobierno federal y eclesiásticas, comenzaron a llegar a la oficina del arzobispo de México algunos documentos que “solo eran útiles a la Iglesia” y que años atrás habían sido nacionalizados por el gobierno en cumplimiento de la ley de bienes nacionales de 1859. En efecto, por esta ley, el archivo del arzobispado había sido incautado y llevado a las oficinas de Hacienda. El gobierno federal comenzó la restitución de dicha documentación que sólo “importaba a la Iglesia” como libros de órdenes, nombramientos de curas, licencias de capillas, correspondencia de párrocos, causas de beatificación, padrones y libros de visita.

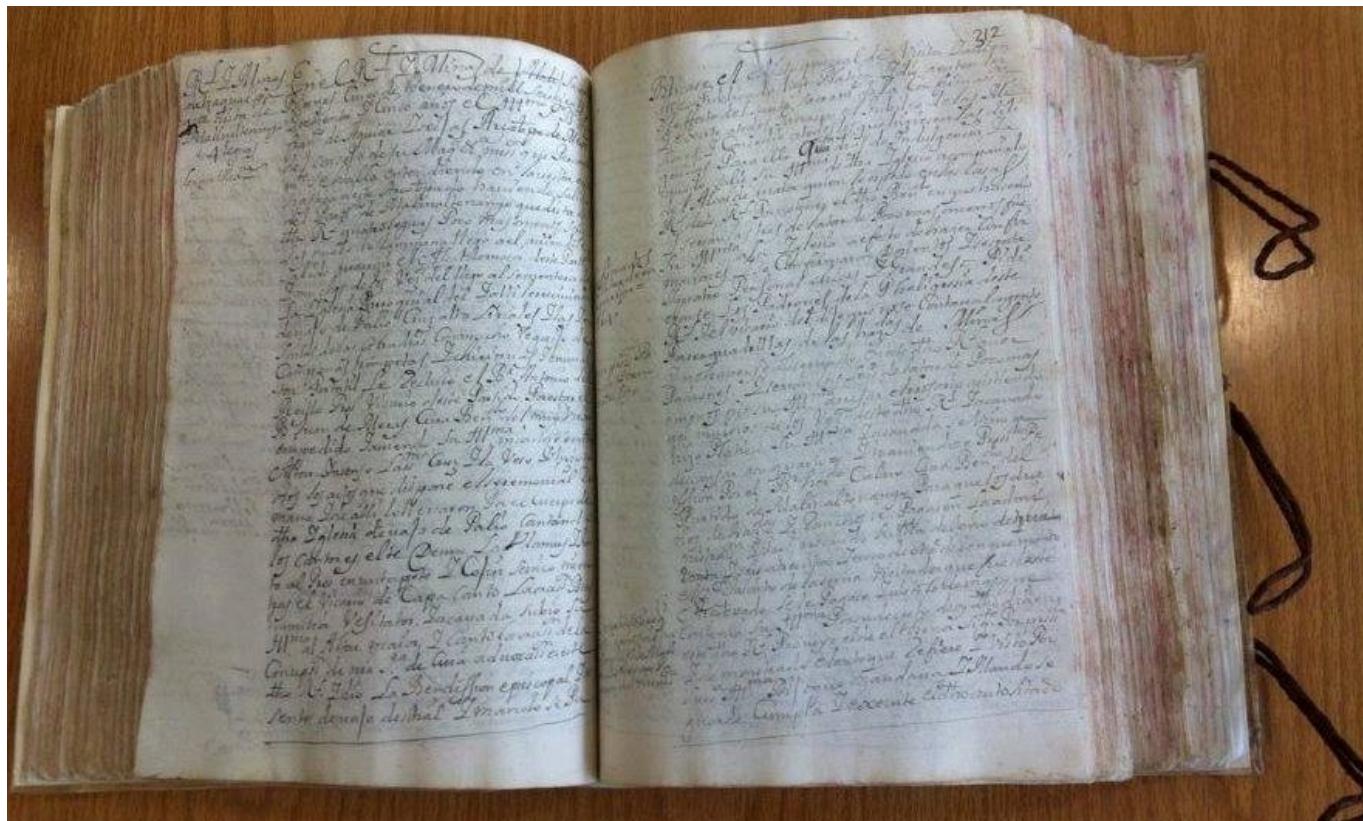


Imagen: Libro de visita

La única documentación que el gobierno acordó no entregar fue la que tenía relación con los bienes nacionalizados y desamortizados. Hasta 1876 se había transferido un cuarto de la documentación, pero no se sabe por qué se suspendió

la entrega. Esta es la razón por la que actualmente los investigadores, en términos de complementariedad, deben consultar tanto el Archivo General de la Nación (donde fue trasladado el archivo de Hacienda y se clasificó en el ramo Bienes Nacionales, entre otros) como en el Archivo Histórico del Arzobispado de México (ubicado en Durango 90, primer piso). Entre los documentos regresados al arzobispado se encuentran los libros de visita, una maravillosa fuente documental que permite historiar múltiples temas como veremos a continuación.

Los libros de visita y su cuidado

El Tercer Concilio Provincial Mexicano sancionado en 1585 era el texto jurídico que regía a la Iglesia católica novohispana. Este texto estableció las cualidades y obligaciones de todos los ministros de lo sagrado entre ellos los obispos a quienes

mandató que visitaran pastoralmente a las parroquias de su jurisdicción eclesiástica cada año o al menos cada dos años. En cumplimiento de esta orden

todos los prelados de la Nueva España realizaron visitas acompañados de predicadores, mozos, traductores y notarios eclesiásticos. Estos últimos tomaban nota cada día de lo que el arzobispo veía, escuchaba y disponía. Las anotaciones realizadas en pliegos eran entregadas al regreso del arzobispo y su comitiva en el archivo de la sede episcopal donde los encargados las cosían y las encuadernaban en pergamino o en piel de becerro. Esta es la razón por la que a estos documentos se les conoce como libros de visita. Los libros de visita que existen actualmente en el Archivo del Arzobispado son 28, mientras que en el Archivo General de la Nación existen 23.

El más antiguo de los 28 libros data de 1683. Es un precioso libro encuadrado en pergamino que cuenta con el testimonio del camino que el prelado Francisco Aguiar y Seijas recorrió a pie, en caballo o en pequeñas balsas desde la ciudad de

México hasta el Puerto de Tampico y por todo el valle de Toluca. Este libro, conformado por más de 1200 fojas, es un riquísimo testimonio documental que permite saber el estado que guardaban cientos de parroquias visitadas por el prelado a finales del siglo XVII en virtud de que los notarios debían registrar diligentemente el nombre de la parroquia que se visitaba, su advocación, la lengua en que se administraba dicho curato (mexicano, otomí, matlazinca, pame, huasteco, etc), la orden religiosa que se encontraba a cargo o, en su caso, el clérigo secular encargado de la cura de almas. Asimismo, los notarios

registraban el estado material de la Iglesia (altares, bautisterio, capillas, campanarios, ornamentos, óleos, etc.), el número de cofradías y su calidad (es decir si eran de españoles, de naturales, de negros esclavos) así como los bienes con los cuales sostenían el culto (huertas, magueyes, ganado, viñedos, casas arrendadas, etc.). El notario también anotaba el padrón de la feligresía. Este

último incluía todos los habitantes de la parroquia, excepto los niños menores de 7 años. En el padrón se colocaba el número de fieles, su género y calidad tanto de los que vivían en la cabecera como los que habitaban los barrios, ranchos y en algunos casos, si existían, los trapiches o ingenios.



Imagen: Portada de Libro de visita

Los notarios también daban cuenta del estado de las iglesias o capillas que visitaba el prelado y que se encontraban dentro de la jurisdicción parroquial que se estaba visitando. Al final de cada visita los notarios escribían el auto de visita, es decir, las observaciones emitidas por el arzobispo sobre los aciertos de la

administración del curato o las faltas en las que incurrían tanto los párrocos como sus fieles, por ejemplo, no saber adecuadamente la doctrina, no cumplir con los sacramentos, no dar misa adecuadamente, bañarse hombres y mujeres en los temazcales, tomar bebidas embriagantes, etc. Al incluirse todos estos datos por cada parroquia los investigadores pueden tener un panorama general sobre el estado de las iglesias a nivel local, sus problemas recurrentes, su economía, sus prácticas devocionales y su perfil demográfico. Pero no solo de las iglesias locales.

Dado que cada uno de estos datos son registrados sistemáticamente por cada parroquia en las distintas visitas pastorales hechas por los prelados, los historiadores pueden tener panoramas amplios y hacer comparaciones entre distintas regiones, por ejemplo, pueden comparar los curatos de la región Sur cuyo límite era el puerto de Acapulco, caracterizado por una pequeña población con poca producción agropecuaria y agrestes caminos, con las ricas parroquias de la zona de Querétaro. También pueden analizar el crecimiento o decrecimiento de las poblaciones, el cambio en la calidad de población, por ejemplo, de ser curatos predominantemente de indios a transformarse en pueblos mestizos o documentar cómo las lenguas fueron desaparecieron.

En suma, los libros de visita proporcionan una rica información útil para historiadores de diversas disciplinas. En virtud de ello, y de ser un bien cultural en tanto que es único e irrepetible, estos libros han sido objeto de especial cuidado en el Archivo del Arzobispado. Todos ellos han sido estabilizados, el más antiguo intervenido para su restauración y todos actualmente han sido digitalizados para su preservación, consulta y sociabilización.





Galaxia

Nicolás García Sáez, DR ©

Acrílico sobre tela
Buenos Aires, Argentina, 2015

A sangre y fuego

El cierre de fuentes de trabajo en Tucumán
(Argentina, 1966)

por Silvia Gabriela Nassif



IMAGEN: Réplica en la sede de la FOTIA del mural realizado en los años '70 por el artista plástico Efraín Fernando Villa, detenido desaparecido durante la última dictadura militar. Imagen extraída de Nassif, Silvia,

Hace más de 55 años se produjo un hecho que cambió el rumbo de la historia de Tucumán, una provincia del Noroeste Argentino. Pues, constituyendo la agroindustria azucarera su actividad más importante, la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), mediante un Decreto, inició el cierre de ingenios azucareros tucumanos el 22 de agosto de 1966. Lo que implicó que, en un lapso de dos años, se cerraran 11 de las 27 fábricas existentes en la provincia junto a la eliminación de más de 50.000 empleos. Ello constituía la mitad de los puestos de trabajo que generaba la actividad, empobreciendo a su vez a los pequeños y medianos cañeros -productores de caña- y a otros sectores vinculados al desarrollo agroindustrial. Los índices de desocupación llegaron a niveles del 13,5%, contrastando con el aumento de empleos a nivel nacional. A su vez Tucumán sufrió una verdadera sangría demográfica, viéndose obligados a emigrar a más de doscientas mil tucumanos y tucumanas, equivalente a más de un cuarto de la población.

Sin embargo, como en toda crisis, no todos perdieron. Por el contrario, hubo sectores industriales que se vieron altamente beneficiados, pues a la par de la crisis económica y social en la que se veía sumergida Tucumán, la producción azucarera se concentró aún más. Así, al finalizar aquella dictadura, los ingenios tucumanos en pie producían casi un 25% más de azúcar que en 1965, pero con la mitad de los puestos de trabajos.

Para poder clausurar esos ingenios, la dictadura, encabezada en ese momento por Juan Carlos Onganía, se valió de las fuerzas represivas del Estado. Así, el día que se dio a conocer el Decreto, los ingenios se encontraban custodiados, impidiendo el paso a los trabajadores. De manera proporcional a la crisis, la clase obrera azucarera, organizada en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), y demás sectores populares, protagonizaron procesos de lucha significativos, en un momento en el que a nivel nacional se manifestaba una relativa y tensa calma.

Así, mientras el hambre cundía en gran parte de las poblaciones afectadas por los cierres, en enero de 1967, la FOTIA llamó a una huelga general a sus 55 seccionales diseminadas por el territorio provincial y a una manifestación a San Miguel de Tucumán, la capital provincial. Ello posibilitaría visibilizar el enorme malestar de las familias obreras que veían cerradas las principales fuentes de trabajo sin que se generaran nuevas fábricas, así como el empalme con el movimiento estudiantil y las y los docentes que también se encontraban en lucha.

Frente a ello, la dictadura de Onganía se propuso evitar la llegada de las y los obreros a la Capital, cueste lo que cueste, inclusive la vida de las y los manifestantes. Fue así como, el 12 de enero de 1967 en Bella Vista, localidad afectada por los cierres, la policía reprimió a la concentración, hiriendo de muerte a Hilda Guerrero de Molina, una mujer tucumana que se había puesto al frente de las luchas, organizando las ollas populares. Ese mismo día, al conocerse

la noticia del asesinato de Hilda, la población de Bella Vista salió a las calles a repudiar el accionar de la dictadura, rodeando la Comisaría, prendiendo fuego a las primeras barricadas. Se produjo así, la primera pueblada a nivel nacional en contra de la política dictatorial. Este proceso de lucha abonó a los grandes levantamientos populares del Mayo Argentino del '69, que culminaron con el Cordobazo y el debilitamiento de la dictadura a nivel nacional.

A más de 55 años de aquellos sucesos, todavía la población tucumana reclama una reparación histórica con trabajo genuino, que posibilite sacarla de la miseria y el hambre.



IMAGEN: Imagen extraída de la historieta Hilda Nuestra ilustrada por María Eugenia Correa, en Nassif, Silvia, Wieder, Daniela y Rosich Ximena, ¿Por qué Arde Tucumán? Cierre de ingenios y conflictos sociales, 1966-1973. Cuaderno para el aula, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 2021, pg 79. [Disponible aquí](#).

Prensa católica en el porfiriato

Apuntes para los interesados

por Adán Rodríguez Ávila

Hace algunas décadas historiográficas que la Iglesia ya no viste los ropajes de villana, ni se asocia con relatos panegíricos de autores religiosos. Algo similar sucede con el porfiriato. No obstante, tema y época están lejos de equiparar en cantidad y diversificación de estudios a los viejos favoritos de la historiografía mexicana. De ahí, la pertinencia de señalar aspectos relevantes y la intención de redirigir las investigaciones clásicas sobre la jerarquía eclesiástica hacia nuevos textos que recuperen las expresiones del laicado. Este período comprende las secuelas del triunfo liberal de 1867: Leyes de Reforma y política de Conciliación. Las primeras no se aplicaron con rigidez y la segunda casi no contempló a los católicos. El resultado fue que la Iglesia pudo practicar su culto sin mayores problemas, pero manifestó su disconformidad por la falta de participación política en la administración.

Los católicos incursionaron en la prensa como medio para mantener su presencia política, en vista de la consolidación del liberalismo como partido de gobierno.

Pensemos, a bote pronto, que todos los periódicos eran liberales hasta que demostraran lo contrario. Las publicaciones católicas, antiliberales, encontraron un ambiente hostil y poco dispuesto al debate, que los desacreditó como conservadores y traidores a la nación. A pesar de esto, algunos títulos lograron mantenerse por un número considerable de años. La tríade confesional por excelencia la componen La Voz de México, El Tiempo y El País. Cada uno representó una faceta distinta del pensamiento católico; sólo el primero se declaró conservador, mientras que los otros se separaron de esta denominación, por más que los liberales la usaran como herramienta de desprecio.

Incursionar en este campo evidencia la pluralidad del pensamiento religioso: El País nació por diferencias ideológicas dentro de El Tiempo y fue relativamente común que las publicaciones católicas discreparan en ciertos temas.

Sobre este tipo de publicaciones, destaca un aspecto particular: la prensa católica fue el miembro por antonomasia de la oposición. Sin subvenciones del gobierno, su pervivencia a lo largo del porfiriato da cuenta de la importancia que tuvo como vehículo para las ideas contrarias a la administración. Destacados críticos del régimen escribieron ahí. Para nosotros, los curiosos sobre el tema, consultarlos se plantea como una necesidad para comprender el ambiente político porfiriano, en cuanto que la Historia supone la confrontación de versiones. Sin embargo, también es cierto que las publicaciones periódicas ya dan cuenta de una historia propia, independiente de las perspectivas que aporten sobre el gobierno liberal. Éstas sugieren el proceso de formación de una cultura política católica, diferente

del conservadurismo y las ideas monárquicas. Una alternativa con diversos rostros: semanarios y periódicos, fugaces y duraderos, capitalinos y de provincia.

La prensa es diversa por naturaleza. Sobran temas por analizar, como los casos de El Nacional y El Reino Guadalupano, publicaciones, aparentemente, cercanas a la herejía. Internarse en la prensa católica nos permite diversificar las opciones para estudiar al catolicismo; caracterizar a sus representantes nos revela rasgos poco perceptibles de la oposición. Derriba las tendenciosas simplificaciones impuestas por sus rivales políticos. Quizá esto posibilite la comprensión de nuestro presente, marcado por la polarización política y la reducción de las caras de la oposición al tradicional anatema de conservadurismo.



Honra y prez del bello sexo

La participación de las mexicanas en la Exposición Mundial Colombiana de Chicago (1893)

por Miguel Angel Castro Estrada

Las exposiciones internacionales del siglo xix fueron espacios privilegiados por los Estados-naciones para promocionarse, fomentar el intercambio comercial y discutir los últimos adelantos en ciencia y tecnología. Pero la

Feria Colombina de Chicago de 1893 fue la primera en dar cabida a la participación de las mujeres, no sólo como exponentes sino también como organizadoras. Y es que desde noviembre de 1890 se fundó una sociedad intitulada Lady Managers, conformada por 115 mujeres de toda la Unión Americana que buscaban rendir homenaje a la mujer en la exposición.

El entusiasmo de las estadounidenses animó a doña Carmen Romero Rubio de Díaz a constituir, el 9 de agosto de 1892, la Junta de Señoras de México correspondiente a la de Chicago. Quedando como presidenta de la

asociación la misma Carmelita; como tesorera, Laura S. de Mariscal, esposa de Ignacio Mariscal, entonces secretario de Relaciones Exteriores; y como secretaria general, Luz A. de González Cosío, esposa del entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Manuel González Cosío.

Esta Junta formó cinco comisiones encargadas de reunir y seleccionar muestras representativas de las habilidades que las mexicanas poseían en pintura, bordados, música, cerámica y literatura.

Una gran cantidad de materiales se obtuvieron de la Escuela Normal de Profesoras, el Instituto de Artes y Oficios de Toluca, el Hospicio de Guadalajara y la Casa Amiga de la Obrera. Y para enriquecer el acervo de literatura, José María Vigil, por encargo de doña Carmen Romero, se dio a la tarea de conformar una antología de Poetisas mexicanas. Siglos xvi, xvii, xviii, y xix. En mayo de 1893 este compendio se registró en la Biblioteca reservada a las mujeres en la Exposición, junto con ocho libros mexicanos más, de los cuales sólo conocemos los títulos de cuatro: Flores silvestres (1871), Los cánticos de los niños (1881), La lira poblana y La lira zacatecana (1893). Estos nueve libros constituyeron el mayor contingente latinoamericano de autoría femenina en la Feria, pues ningún otro país de América Latina envió obra alguna, a excepción de Perú, que registró en la Biblioteca de la Mujer un sólo título.

Lo que más enviaron las repúblicas hispanoamericanas de sus mujeres fueron manufacturas, confecciones textiles y bordados. Rubros en los que, de acuerdo con varios periodistas en Chicago, las piezas mexicanas

también resaltaron, “excediendo en belleza y perfección” a las presentadas por otros países. Características mismas que despertaron el interés de comerciantes y almacenes de lujo que solicitaron precios y direcciones para adquirir las manufacturas mexicanas y ofrecerlas a su exclusiva clientela. En cuanto a las poetisas, tres de las que recuperó Vigil causaron gran sensación: Mercedes Carrasco con su poema “A Toluca”; Consuelo Fenochio con sus versos sobre “El progreso”; y María Santaella, con su oda “A Colón”.

Así, pues, gracias a los materiales llevados a Chicago se pudo mostrar al mundo que el conocimiento y nivel de progreso alcanzado por las mexicanas hacia 1893 podía ser equiparable al de las estadounidenses y las europeas de la época. En realidad, la educación femenina en México se mantuvo todavía por mucho tiempo orientada más hacia la moral y las labores del hogar que al conocimiento científico y la producción artística, sin embargo, la Feria Colombina y sus Lady Managers dieron la pauta para entender las revelaciones de la mente femenina como síntoma de modernización entre las naciones. Y gracias a ello la Junta de señoras porfirianas, alentadas por doña Carmen Romero, les reconoció un lugar en el devenir de la historia nacional a las mujeres mexicanas, colocando sus creaciones literarias, obras de arte y manufacturas al lado otras dignas manifestaciones del progreso y la modernidad.



Entrevistas para comprender la historia política mexicana del siglo XX

por Jacques Coste

Hay algunas entrevistas invaluables para comprender distintos momentos, fenómenos y personajes de la historia de México. Las entrevistas son fuentes de especial valor para la historia política, principalmente la del siglo XX: en épocas

anteriores a los medios digitales y las redes sociales, las entrevistas representaban oportunidades únicas para leer o escuchar a los principales actores de nuestro sistema político fuera de los discursos o los comunicados oficiales, normalmente más planeados, más institucionales, más acartonados.

Es verdad, en la prensa del siglo XX era casi impensable que un presidente, un secretario de Estado o un gobernador diera una entrevista que no estuviera “planchada” previamente. En ese sentido, las preguntas eran cuidadosas y la labor editorial se encargaba de borrar muchos de los dichos comprometedores, por lo que las entrevistas proporcionaban información incompleta y parcial, en tanto que —ayer y hoy— los políticos siempre se muestran como desean que la opinión pública los perciba.

Pero no es menos cierto que las entrevistas eran un vehículo para que los ciudadanos comprendieran más cabalmente a las figuras políticas del momento, pues en ellas los entrevistados exponían sus ideas con mayor profundidad, exhibían sentimientos que normalmente ocultaban, trascendían el monólogo al interactuar con un interlocutor e incluso emitían mensajes cifrados que los lectores más avezados podían interpretar: “le está dando línea a tal secretario”, “le pedirá su renuncia a tal miembro del gabinete”, “Fulano cayó en desgracia”. Dicho de manera más simple, en las entrevistas, los políticos se mostraban —valga la redundancia— menos políticos y más humanos.

Así pues, las entrevistas son fuentes históricas valiosas, pero requieren un tratamiento cauteloso y riguroso: primero, porque quienes las concedieron tenían una intencionalidad política al aceptar conversar con un periodista; segundo, por cómo han cambiado los estándares de la prensa y las características del sistema político mexicano en las últimas décadas.

Habiendo dicho esto, hay algunas entrevistas que me permito recomendar a los lectores interesados en comprender distintos momentos y personajes políticos del siglo XX mexicano. Todas ellas están al alcance de una simple búsqueda de [Google](#).

La primera de ellas es, quizá, la más célebre. Me refiero a la entrevista que el periodista canadiense, James Creelman, le realizó a Porfirio Díaz en 1907, en donde el longevo presidente pronunció la famosa frase: “He esperado pacientemente a que llegue el día en que el pueblo de mexicano esté preparado

para escoger y cambiar a sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que finalmente ese día ha llegado". Muchos lo interpretaron como el indicio de que, por fin, en 1910 Díaz dejaría el poder. Más allá de esa famosa declaración, vale la pena leer la entrevista completa, pues muestra la visión de país que tenía Porfirio Díaz, exhibe su idea de progreso y expone la concepción que el mandatario tenía de sí mismo: un hombre fuerte y necesario, un auténtico estadista.

La segunda es, para mi gusto, la más interesante. En 1936, el periodista José C. Valadés entrevistó a Plutarco Elías Calles, pero no en su apogeo, cuando era el Jefe Máximo de la Revolución; más bien, en su ocaso. Vemos a un Calles decadente (tanto en su salud física como en términos ideológicos, por su admiración por el fascismo), resentido con Lázaro Cárdenas, a punto de ser exiliado y que, por lo mismo, revela más elementos del sistema político posrevolucionario de los que se habría permitido cuando seguía en la cúspide del poder.

Por último, recomiendo ampliamente la entrevista que el propio José C. Valadés hizo a Manuel Ávila Camacho en 1940, pues hay pocas formas de observar con tanta claridad y simpleza las contradicciones y tensiones entre un gobierno laico y una sociedad fervientemente católica, entre un presidente creyente y un Estado que debía distanciarse de la Iglesia. No tiene desperdicio.

Una elocuente y didáctica lectura en voz alta de todas las entrevistas recomendadas puede encontrarse en el podcast [Historiografía Mexicana](#). Recomiendo ampliamente escuchar las entrevistas en este medio, puesto que cada una de ellas está acompañada de una contextualización histórica y una caracterización del autor de la nota y del personaje entrevistado.



El latinoamericanismo regionalizado

de Antonio Mediz Bolio

por Sergio Quintanar García

Hay en la producción poética del literato yucateco Antonio Mediz Bolio (1884-1957) una pieza poco conocida pero de gran valor histórico: “La profecía”.

En el poema, que data de 1911, Mediz Bolio esboza una singular visión del porvenir de América Latina, y lo hace recurriendo a una metáfora fascinante. Un abatido Nachi Cocom —líder de la resistencia maya durante la conquista de Yucatán— se entrega al llanto tras advertir la decadencia de la raza indígena, que, antes gloriosa y soberbia, se halla ahora víctima de la esclavitud. El Cid Campeador —protagonista del célebre cantar de gesta español— llega de inmediato a su encuentro; también lo aflige el debilitamiento de su progenie, la raza hispánica, pero infunde ánimo en el cacique indígena, y ambos se estrechan en un “abrazo de paz”. Este simbólico gesto marca el inicio de la realización de la profecía que da título al poema: el advenimiento de la raza mestiza y la unión de las naciones latinoamericanas, que habrían de vencer a los ambiciosos “sajones” (“¡Osos del Norte, hambrientos de la latina miel!”) y fundar el imperio de “la paz y el amor”, con epicentro en las “tierras índicas” de América.

“La profecía” me parece sobresaliente porque representa un diálogo con el nacionalismo latinoamericano de inicios del siglo XX, y específicamente con el ensayo fundador de esta corriente de pensamiento: Ariel (1900), de José Enrique Rodó (1871-1917). Es casi seguro que Mediz Bolio conocía las ideas de Rodó, pues ya circulaban en el seno de la Liga de Acción Social (la asociación de intelectuales en que el poema fue recitado). Por un lado, siguiendo al uruguayo, el yucateco exaltó el espíritu latinoamericano y opuso su resurgimiento a la expansión sin freno de los Estados Unidos. Si el imperialismo estadounidense significaba una amenaza para el continente, lo era especialmente para Yucatán, que a inicios del siglo XX padecía los excesos de la abrumadora presencia de intereses estadounidenses en la industria henequenera.

Por otro lado, nuestro autor aportó a la retórica de Ariel un elemento novedoso, que tiene que ver con el fundamento racial de la identidad latinoamericana. Rodó no aclaró de qué iba esa “herencia de raza” que América Latina debía mantener; Mediz Bolio, en cambio, precisó y agregó: esa herencia es doble, a la vez indígena e hispánica. Lo que resulta más interesante es que renunció al pasado azteca con que se identificaban las élites nacionalistas del centro de México y prefirió un símbolo regional —Nachi Cocom— para evocar la herencia indígena continental. Al mismo tiempo, presentó a Yucatán, “la tierra famosa ‘del pavo y el venado’”, como la cuna de su utopía mestiza. Hay aquí una elaboración idealizada de la distintiva composición biétnica, indígena y criolla, de la sociedad yucateca de la época, pero también la afirmación de una larga tradición de patriotismo regional.

que desde la primera mitad del siglo XIX se apoyaba sobre la exaltación de **lo maya**.

Así, “La profecía” es un interesante entretejido de dos imaginarios de identidad: uno regional y uno latinoamericano. No sólo confirma el fuerte impacto que tuvo Rodó sobre los pensadores de América Latina en las primeras décadas del siglo XX; también nos invita a repensar los referentes intelectuales de Mediz Bolio, y aun el papel que actores locales como él desempeñaron en la construcción de las identidades nacionales. Tomemos en cuenta que, al fusionar los principios y el tono de Ariel con la exaltación del mestizaje, el yucateco se adelantó por más de una década al ideal de la raza cósmica de José Vasconcelos.



Sociabilidades laborales

Mutualistas y sindicatos en Zacatecas siglos XIX y XX

por Judith Alejandra Rivas Hernández

Los temas sobre los trabajadores y sus sociabilidades, como obreros, operarios mineros y jornaleros agrícolas, son todavía escasos en Zacatecas. Existe la necesidad de historiar las acciones laborales que posibilitaron la conformación de sociedades de socorros mutuos y sindicatos, con el objetivo explicar las condiciones de trabajo y los procesos organizativos locales ¿Cómo fue la vida laboral y organizativa en Zacatecas frente a las determinaciones político-jurídicas liberales entre los siglos XIX y XX? Algunas de las respuestas las encontramos en los libros de René Amaro y Judith Alejandra Rivas, De los procesos de consolidación y ruptura de las mutualistas a los primeros sindicatos en Zacatecas, 1870-1926 (2015) y Judith Alejandra Rivas, Sindicalismo, trabajo, trabajadores y cultura obrera en Zacatecas, 1879-1941 (2019), que abordan la cuestión obrera local. Otras respuestas deberán extraerse de nuevas investigaciones históricas y del cultivo de nuestras líneas de generación del conocimiento.

Los componentes económicos, sociales y políticos que configuraron a las sociedades de socorros mutuos como asociaciones laicas fueron resultado del nuevo orden liberal y republicano, sobre todo tras el derecho natural a asociarse que contenía el artículo 9º de la Constitución del 1857. El contexto industrial local, ya en el régimen porfirista, con rasgos modernos-empresariales y financieros (expresado, por ejemplo, en la creación del Banco de Zacatecas), propiciaron la emergencia de una prensa mutuo-obraña desde donde se luchó por consolidar un discurso mutual-cooperativo, acorde con las novedosas formas de participación política, como el sufragio directo y universal (1869). La existencia de transformaciones tecnológicas en la minería, adscritas al modelo extractivo y de inyección de capital externo, y las importantes unidades productivas manufactureras (La Zacatecana en el ramo textil, fábricas de velas-jabón y tabacaleras), no lograron resarcir el atraso de la estructura industrial, al contrario, lo profundizaron con el proceso que impuso el federalismo hegemónico (fortalecimiento de las facultades del Ejecutivo Federal sobre los estados) y el liberalismo oligárquico (control económico de un reducido grupo social en la industria, comercio y banca) a finales del siglo XIX. No obstante, las sociedades de socorro mutuos se consolidaron con el surgimiento del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas (1880) y culminó con Obreros Libres, Círculo de Obreros Católico y Asociación de Educadores Zacatecanos. El papel de las mutualistas no sólo fue laboral, sus vínculos con clubes políticos les brindó una amplia legitimidad. Empero, su crisis comenzó con la dinámica impuesta por la revolución mexicana, aunque no desapareció el pensamiento mutual y cruzó la

lucha armada. En el proceso revolucionario se intensificaron las experiencias laborales urbanas y rurales, tales como las primeras huelgas obreras (Mazapil, Sombrerete y Fresnillo) y las luchas campesinas por la tierra, principalmente tras la ley de fraccionamientos rurales de 1917.

Sin embargo, con la fundación de la Cámara Obrera de Zacatecas (1917), un frente sindical amplio, cuya composición era más de trabajadores agrícolas que de las manufacturas y de la minería, y tras su incorporación a la Confederación Regional Obrera Mexicana (1918), en los años veinte se impone un laborismo que generó una escisión profunda en la organización laboral, de la cual nunca pudo reponerse. Con ello comenzó un proceso de corporativización que fue definiendo el derrotero ulterior del sindicalismo local.



Lineamientos y envíos de propuestas

Colaboraciones escritas

- Textos con una extensión de entre 3500 y 3800 caracteres, máximo (con todo y espacios)
- Formato word (no se aceptarán pdf u otros formatos)
- Lenguaje accesible, no especializado
- Sin aparato crítico. (salvo casos de excepción que lo requieran)
- Se pueden anexar hasta dos soportes visuales: imágenes, gráficas, etc., (en formato jpg) **que deben ser libres de derecho** y estar acompañados de los créditos correspondientes. Es necesario enviar el material visual en archivos independientes (no insertos en Word)
- Que sean textos inéditos. Excepcionalmente se aceptarán extractos de artículos más amplios, pero será necesario incluir la referencia de la publicación original.
- Sugerir sección del menú y categoría donde inscribir el texto (aunque su inclusión final la determinarán los editores)
- Encabezado con lo siguientes datos en el orden señalado:
 - a. Título de la colaboración encabezando el texto (de 50 caracteres como máximo)
 - b. Nombre del /de la autor/a
 - c. Institución de procedencia (si la tiene) o estudios en curso e institución de los mismos
 - d. Correo electrónico del/de la autor/a
 - e. Otras redes sociales (twitter o facebook. Opcional)

Colaboraciones visuales

Esta sección está dirigida a creadoras y creadores que se dediquen a las artes visuales.

- Obra en archivo en formato de imagen (jpg, png o tiff) con marca de agua que contenga la leyenda de DR ©
- Ficha técnica (archivo en formato word) que contenga (1) Título de la obra, (2) Nombre del autor/a, (3) Técnica y soporte, (4) Fecha y (5) Lugar. Favor de descargar el formato adjunto y enviarlo con la obra.

Procedimiento

Todas las propuestas serán evaluadas y, una vez aprobadas, se publicaran en el blog.

Dirección de envío de propuestas:
atarraya3@gmail.com

Sin título

(4)

**Marisela
Figueroa,**

DR ©
Técnica:
Fotografía
digital
México, 2021

